



BASES GENERALES 15° VERSIÓN RUTA DE LOS VALLES 2026

1.- ORGANIZACIÓN:

“15 VERSIÓN MTB RUTA DE LOS VALLES 2026” Campeonato en modalidad de XCM, abierto a todo competidor, el cual está organizado por la Ilustre Municipalidad de Futaleufú de la Provincia de Palena, Región de los Lagos.

2.- RECORRIDO Y DESCRIPCIÓN RUTA

Para el desarrollo de esta competencia se distribuirá en 7 categorías los días de competencia. Los cuales se dividirán de la siguiente forma:

DÍA 31 DE ENERO 2026

CATEGORÍA: MINI RUTA DE LOS VALLES BALANCE BIKE (BICI DE EQUILIBRIO) (EDAD: 1 A 4 AÑOS)

RECORRIDO:

CIRCUITO ORGANIZADO POR LA UNIDAD DE DEPORTES (LUGAR: PLAZA DE ARMAS)

CATEGORÍA: MINI RUEDITAS DE LOS VALLES (EDAD: 5 A 7 AÑOS)

PLAZA NEUTRAL- BERNARDO OHIGGINS-GABRIELA MISTRAL- PEDRO AGUIRRE CERDA- MANUEL RODRIGUEZ- BERNARDO OHIGGINS- GLORIETA.

CATEGORÍA: MTB RUTA DE LOS VALLES INFANTIL (EDAD: 8 A 10 AÑOS)

RECORRIDO:

PLAZA NEUTRAL- BERNARDO OHIGGINS- LAGUNA ESPEJO- INGRESO TANQUE DEL AGUA- CIRCUITO TÉCNICO- LAGUNA ESPEJO- COSTANERA ISAIAS SEPULVEDA- BALMACEDA-ARTURO PRAT- BERNARDO OHIGGINS- PLAZA NEUTRAL.

CATEGORÍA FAMILIAR: RUTA DE LOS VALLES FAMILIAR (9 AÑOS EN ADELANTE)

RECORRIDO:

PLAZA NEUTRAL- BERNARDO OHIGGINS- LAGUNA ESPEJO- COSTANERA ISAIAS SEPULVEDA- BALMACEDA-CLAUDIO MATTE- PEDRO AGUIRRE CERDA- RAMON CARNICER- BERNARDO OHIGGINS- GABRIELA MISTRAL- HERMANOS CARRERA- SARGENTO ALDEA- BERNARDO OHIGGINS-PLAZA NEUTRAL.

DÍA 01 DE FEBRERO 2026:

CATEGORÍA: MI PRIMER DESAFIO (EDAD: 09 A + AÑOS)

15 KM

PLAZA NEUTRAL- CH231 - VALLE BONITO- PASARELA RAMOS- NOROESTE- CLAUDIO MATTE- BERNARDO OHIGGINS- PLAZA.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LA RUTA O EL ITINERARIO ESTABLECIDO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS CONDICIONES CLIMATICAS DE SEGURIDAD U OTROS FACTORES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES.

CATEGORÍA: PROMOCIONAL (EDAD: 13 Y + AÑOS)

36 KM

PLAZA NEUTRAL- CH231- VALLE BONITO- PASARELA RAMOS- NOROESTE- CLAUDIO MATTE- BERNARDO OHIGGINS- PLAZA- RUTA INTERNACIONAL- BIFURCACION HACIA SECTOR LAS ESCALAS- LAGUNA LA PAZ- CH231- INGRESO FUTALEUFÚ CALLE SARGENTO ALDEA- BERNARDO OHIGGINS- PLAZA.

***LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LA RUTA O EL ITINERARIO ESTABLECIDO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS CONDICIONES CLIMATICAS DE SEGURIDAD U OTROS FACTORES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES.**

CATEGORÍA: DESAFÍO TOTAL (EDAD: 15 Y + AÑOS)

82 KM

PLAZA- CH231- VALLE BONITO- PASARELA RAMOS- NOROESTE- CLAUDIO MATTE- BERNARDO OHIGGINS- RUTA INTERNACIONAL- BIFURCACION SECTOR LAS ESCALAS- LAGUNA LA PAZ- CH231-EL AZUL RUTA W861 (LETRERO FRUTAS Y VERDURAS)- AZUL INTERIOR- CRUZAR RIO- AZUL INTERIOR- LONCONAO INTERIOR- RUTA BASE 13- CH231- VALLE BONITO- PASARELA RAMOS- SECTOR NOROESTE- CLAUDIO MATTE- BERNARDO OHIGGINS- PLAZA.

***LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LA RUTA O EL ITINERARIO ESTABLECIDO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS CONDICIONES CLIMATICAS DE SEGURIDAD U OTROS FACTORES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES.**

El máximo de tiempo para poder llegar a bifurcación Sr. Nibaldo Vallejos - km 59, en categoría Desafío total será de 4 horas. La organización realizará operación rastrillo a los participantes quienes estén en ruta a la hora de corte indicado.

IMPORTANTE:

ENTREGA DE KIT:

La entrega de Kit para Categorías Promocional y Desafío total se realizará el día Sábado 31 de enero 2026, a partir de 16:00hrs en el GIMNASIO LAGUNA ESPEJO.

De igual forma se entregará a los competidores que no alcancen a llegar a este día (31 de enero) el Kit el día Domingo (01 de febrero) a partir de las 08:30hrs en la plaza de armas.

CHARLA TÉCNICA

El día sábado 31 de enero 2026, a partir de las 18:00 hrs se realizará la charla técnica a los participantes de la 15° versión MTB Ruta de Los Valles 2026. En el GIMNASIO LAGUNA ESPEJO.

3.- VALIDACIÓN:

La Ilustre Municipalidad de Futaleufú, contratará los servicios de ESECRONOS Servicio de Cronometraje para la entrega de números chip a los competidores.

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de forma online a través del formulario habilitado para tal efecto, completando los datos de inscripción solicitados, quedando los participantes oficialmente inscritos en la competencia sólo una vez realizado el pago a través de la página bancaria según las opciones de esta.

<https://www.futaleufu.cl/rutadelosvalles>

CATEGORÍA DESAFÍO TOTAL:

- El valor de la inscripción PREVENTA 1 será de \$30.000.- hasta el 31 de diciembre 2025.- (23:59hrs). PREVENTA 2 Desde el 01 de enero 2026 tendrá un valor de \$35.000.- hasta el martes 23 de enero - (23:59hrs) GENERAL: \$45.000 Desde el 24 al 29 de enero 2026 a las 23:59hrs.

CATEGORÍA PROMOCIONAL:

- El valor de la inscripción PREVENTA 1 será de \$25.000.- hasta el 31 de diciembre 2025.- (23:59hrs). PREVENTA 2 Desde el 01 de enero 2026 tendrá un valor de \$30.000.- hasta el martes 23 de enero. - (23:59hrs) GENERAL: \$35.000 Desde el 24 al 29 de enero 2026 a las 23:59hrs.

- En el caso de los Ciclistas residentes de Futaleufú Promocional: \$20.000 y Desafío Total \$25.000. Hasta el 29 de enero 2026.-

Para inscripciones en el extranjero está autorizado para el pago en USD a través de tarjetas internacionales.

En el caso que los corredores no realicen el pago o no complete el formulario de inscripción, la inscripción se invalidará automáticamente.

Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción con datos reales como el nombre, el Rut (número de identificación), la fecha de nacimiento, entre otros. Los corredores que no cumplan con este requisito pueden quedar sin inscripción. Las inscripciones no son reembolsables tampoco aplazables. En caso de ser descalificado, ningún participante tendrá el derecho a reembolso. Las inscripciones se cerrarán previo al evento, lo cual será informado en las redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú. El listado de competidores inscritos quedará definido al momento del cierre de inscripciones.

Las Inscripciones de las Categoría, Balance bike, Mini Ruta y MTB Infantil se realizarán directamente en la Oficina de Deportes, según fecha indicada en la promoción del evento deportivo.

5.- CATEGORÍAS

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, además los participantes menores de edad (18 años), quienes deberán completar un consentimiento informado de autorización del apoderado o tutor responsable.

Toda inscripción al ingresar su fecha de nacimiento, automáticamente entregará la categoría en la cual participará, de acuerdo al año calendario.

1. CATEGORÍA: MINI RUTA DE LOS VALLES BALANCE BIKE (BICI DE EQUILIBRIO) (EDAD: 1 A 4 AÑOS)
2. CATEGORÍA: MINI RUEDITAS DE LOS VALLES (EDAD: 5 A 7 AÑOS)
3. CATEGORÍA: MTB RUTA DE LOS VALLES INFANTIL (EDAD: 8 A 10 AÑOS)
4. CATEGORÍA FAMILIAR: RUTA DE LOS VALLES FAMILIAR (9 AÑOS EN ADELANTE)
5. CATEGORÍA: MI PRIMER DESAFÍO (EDAD: 09 A + AÑOS)
- 6. CATEGORÍA: PROMOCIONAL (EDAD: 13 Y + AÑOS)**

DAMAS Y VARONES:

- 13 a 15 AÑOS
- 16 a 18 AÑOS
- 19 a 34 AÑOS
- 35 a 39 AÑOS
- 40 a 49 AÑOS
- 50 a + AÑOS

7. CATEGORÍA: DESAFÍO TOTAL (EDAD: 15 Y + AÑOS)

DAMAS Y VARONES:

- 15 a 17 AÑOS
- 18 a 29 AÑOS
- 30 a 34 AÑOS
- 35 a 39 AÑOS
- 40 a 44 AÑOS
- 45 a 49 AÑOS
- 50 a 54 AÑOS

- 55 a 59 AÑOS
- 60 a 64 AÑOS
- 65 a 69 AÑOS
- 70 a MÁS AÑOS

6.-PREMIACIÓN

La premiación se realizará finalizado el evento deportivo y se distribuirá de la siguiente forma:

1. CATEGORÍA: MINI RUTA DE LOS VALLES BALANCE BIKE (BICI DE EQUILIBRIO) (EDAD: 1 A 4 AÑOS)

TODOS MEDALLA DE PARTICIPACIÓN

2. CATEGORÍA: MINI RUEDITAS DE LOS VALLES (EDAD: 5 A 7 AÑOS)

TODOS MEDALLA DE PARTICIPACIÓN

3. CATEGORÍA: MTB RUTA DE LOS VALLES INFANTIL (EDAD: 8 A 10 AÑOS)

TODOS MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN Y PREMIACIÓN TROFEOS 3 PRIMEROS LUGARES DAMAS Y VARONES

4. CATEGORÍA FAMILIAR: RUTA DE LOS VALLES FAMILIAR (9 AÑOS EN ADELANTE)

TODOS MEDALLA DE PARTICIPACIÓN

5. CATEGORÍA: MI PRIMER DESAFIO (EDAD: 9 A + AÑOS)

TODOS MEDALLA DE PARTICIPACIÓN + 1 JOCKEY RUTA DE LOS VALLES

6. CATEGORÍA: PROMOCIONAL (EDAD: 13 Y + AÑOS)

TODOS MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN Y PREMIACIÓN TROFEOS 3 PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORÍA + ACCESORIOS DE BICICLETA DE REGALO.

DAMAS Y VARONES:

- 13 a 15 AÑOS
- 16 a 18 AÑOS
- 19 a 34 AÑOS
- 35 a 39 AÑOS
- 40 a 49 AÑOS
- 50 a + AÑOS

7. CATEGORÍA: DESAFÍO TOTAL (EDAD: 15 Y + AÑOS)

DAMAS Y VARONES:

- 15 a 17 AÑOS
- 18 a 29 AÑOS
- 30 a 34 AÑOS

- 35 a 39 AÑOS
- 40 a 44 AÑOS
- 45 a 49 AÑOS
- 50 a 54 AÑOS
- 55 a 59 AÑOS
- 60 a 64 AÑOS
- 65 a 69 AÑOS
- 70 a MÁS AÑOS

IMPORTANTE:

1. EN DESAFÍO TOTAL: GENERAL, Y POR CATEGORÍA, DAMAS Y VARONES SE DISTRIBUIRÁN \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS CHILENOS) Y SE PREMIARÁ EN CADA CATEGORÍA A LOS PRIMEROS 5 COMPETIDORES, Y EN LA GENERAL A LOS 3 PRIMEROS CON DINERO EN EFECTIVO Y AL 4° Y 5° LUGAR CON REGALO (SOUVENIR).

2. LOS 100 PRIMEROS INSCRITOS DE LA **CATEGORIA DESAFIO TOTAL** RECIBIRÁN POLERAS DE REGALO.

3. PARA LAS CATEGORIAS PROMOCIONAL Y DESAFÍO TOTAL, SI UNA CATEGORÍA POR EDAD, NO ALCANZA EL NÚMERO MÍNIMO DE 5 PARTICIPANTES, LOS COMPETIDORES **ASCIENDEN AUTOMÁTICAMENTE A LA SIGUIENTE CATEGORÍA SUPERIOR DE EDAD, UNIFICÁNDOSE LA NUEVA CATEGORIA.**

Además, se entregará 1 premio adicional en el evento.

PREMIO AL ESFUERZO (competidor elegido por la organización)

7.- CRONOMETRAJE

Se ha contratado el servicio de cronometraje de ESECRONOS SERVICIOS DE CRONOMETRAJE, quien será el responsable del control del tiempo de todo competidor, haciendo valer el tiempo de chip para la premiación de todas las categorías de adultos y menores, y este último controlados por el director de la carrera.

El corredor podrá solicitar Boucher con su número de competencia para recibir su tiempo y posición tanto de la general como de la categoría.

Una vez finalizada la competencia, se subirán los tiempos oficiales y lugares por categoría.

8.- ELEMENTOS OBLIGATORIOS Y RECOMENDACIONES

- Se debe utilizar obligatoriamente una bicicleta en buen estado, usar el casco en todo momento.
- Portar un kit de reparación en caso de alguna avería en la bicicleta.
- Portar agua, sea en mochila con hidratación o Caramagiola.
- Portar alimentación necesaria para la ruta e indumentaria adecuada a la práctica del ciclismo de montaña.
- Por las características técnicas de ruta se recomienda el NO uso de horquillas rígidas.

- No grabar con celulares o escuchar música con audífonos ni otros aparatos sonoros durante la carrera.
- No podrá utilizar otra bicicleta para terminar la Carrera, en caso de fallas mecánicas o desperfectos.
- Se recomienda descargar la app Strava para que sea un método verificador en caso de sugerencias o reclamos posteriores a la carrera por desvíos de rutas que no estén acordes a lo publicado por la organización.

9.- SEGURIDAD Y SERVICIOS EN RUTA

- Se dispondrá de un plan de acción en caso de algún accidente en ruta, ya sea por caída, agotamiento físico o en caso de abandono de la competencia, ambulancia y/o vehículo de arrastre o rastrillo de la organización según corresponda.
- Existirán banderilleros encargados de indicar al corredor el camino de cruces y desviación de caminos y estarán debidamente con elementos distintivos de la organización.

La organización, NO se hace responsable del pago de ningún tipo de atención médica.

Sólo se hará responsable de los primeros auxilios y del traslado al centro de asistencia más cercano según corresponda.

- La organización dispondrá al menos de TRES puntos de abastecimiento ya sea de agua potable, isotónicos o frutas además de vehículo de apoyo o de arrastre.
- Se contará Staff de personas contratados para la seguridad del evento

10.- OBLIGACIONES DEL COMPETIDOR

- Los participantes declaran conocer las bases que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con el sólo hecho de cancelar su inscripción en la plataforma de pago.
- De esta forma usted libera de toda responsabilidad a la organización por cualquier accidente que pudiera ocurrir, del mismo modo y en el mismo contexto, deberán declarar estar en condiciones aptas de salud para participar en esta actividad deportiva.
- En el caso de los menores de 18 años de edad, deben ser inscritos por su apoderado o adulto responsable.
- El máximo de tiempo para poder llegar a bifurcación Sr. Nibaldo Vallejos - km 59 de la competencia, en categoría Desafío total será de 4 horas. La organización realizará operación rastrillo a los participantes a la hora del corte indicado, quienes deberán ser trasladados en camioneta o Camión 3/4 de arrastre dispuesta para ese motivo.
- Corredores rezagados que no acepten subirse al vehículo de arrastre quedan fuera de reclamo o acción judicial hacia la organización.

- Se prohibirá que el competidor corra sin su número respectivo, en caso de ser sorprendido, será retirado por la autoridad competente y el deportista será descalificado de la competencia. También perderá la opción de cronometraje de la carrera quedando descalificado.
- La organización se reserva el derecho de utilizar cualquier tipo de medio audiovisual para la publicidad y difusión de la competencia.
- El número de competencia deberá ir en el manubrio y ser visible desde la parte delantera en todo momento.
- Cualquier alteración del número será motivo de descalificación.
- Ningún ciclista puede faltarle el respeto, atacar o agredir a los directores de carrera, funcionarios, empleados, otros ciclistas, voluntarios o espectadores, además no podrá usar lenguaje obsceno o tener una conducta abusiva durante la competencia.
- Cualquier conducta anterior dará lugar a la suspensión y/o prohibición de participar en la 15° versión de MTB Ruta de Los Valles, según la gravedad de los hechos.
- Los ciclistas tienen que obedecer todas las leyes de señalización, a menos que esté permitido por carabineros.
- Ningún participante puede hacer un movimiento brusco con el fin de interferir con Motociclista, intencionalmente.
- Cualquier participante que presente un peligro para el resto de los ciclistas puede ser descalificado ya sea antes, durante o después de la carrera.
- No se puede botar papeles ni plásticos, ni repuestos (cámaras de ruedas) en ninguna parte, salvo en los basureros que estarán dispuestos en los puntos de abastecimiento de la ruta.
- Empujar, jalar o cualquier otro tipo de asistencia física de los ciclistas está prohibido.
- Se prohíbe a cualquier corredor que haya cruzado la meta volver ayudar a un corredor en beneficio de este mismo, en caso contrario pasaran a descalificación ambos corredores.
- Se prohíbe Automóviles o motos de apoyo personal los cuales NO están permitidos.
- En caso de accidentes, se ruega avisar de inmediato a la organización o al siguiente banderillero para que se contacte con esta.
- Se sugiere guardar los números telefónicos de los organizadores de la carrera, para informar lo antes posible sobre un accidente y la pronta ayuda del personal de emergencias.
- En el caso que un(os) competidor(es) sean sorprendidos o informados al juez por otro corredor o por terceros, previa evidencia, que no cumplan con los kilómetros de la ruta, no serán considerados en la premiación.

11.-SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS

La organización contará con un director de Carrera quien recibirá las sugerencias y/o reclamos que corresponda a la carrera. Las sugerencias y/o reclamos sólo pueden ser efectuados por una persona, y antes de la premiación, para que tenga validez, de lo contrario queda sin efecto.

- Por el participante en el caso de pertenecer a las categorías adultas.
- Por el apoderado que firma en el caso de competidores que participen de categorías menores.
- Por un representante/ entrenador designado en caso de poseer varios deportistas con reclamos.
- No se aceptarán reclamos efectuados por más de una persona, ya que causan confusión y sólo alteran la situación.

12.- EXIMICIÓN DE RESPONSABILIDAD

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en “15° VERSIÓN MTB RUTA DE LOS VALLES 2026”.

- Además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.
- Durante el desarrollo de la competencia, contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.
- Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar con el objetivo de hacer publicidad de la 15° versión MTB Ruta de Los Valles 2026, aceptando también la publicación de mi nombre en la clasificación de la carrera, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en 15° VERSIÓN MTB RUTA DE LOS VALLES 2026.

13.- EXIMICIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización de la 15° versión MTB Ruta de Los Valles 2026, se reservan el derecho de modificar las presentes bases y condiciones de competencia.